

**COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Por lo que continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose;
- c) Notas de memoria (cuentas de orden), y

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCION

Los Estados Financieros de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hgo., proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Organismo a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Creación del Organismo

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hgo. Es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, fue creado por acuerdo de cabildo del H. Ayuntamiento Municipal el 13 de Mayo del año 2000, publicado en el periódico oficial del estado de Hidalgo, el 8 de Julio de 2002.

Actualmente el Organismo operador de agua no presenta cambios en su estructura.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Tomando como base el Plan de Desarrollo Estatal en el que uno de los retos es *una infraestructura transformadora mejorando el sistema de agua potable, drenaje, tratamiento de desechos sólidos y tratamiento de aguas residuales, este organismo operador se mantendrá en un presupuesto de austeridad, promover el cuidado del agua y así poder crear conciencia en las personas de la importancia del agua, motivando a que se acerquen a realizar el pago del servicio y lograr una mejora en el mismo.


COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
COMISION ADMINISTRATIVA


DIRECCION GENERAL
CAPASHH


COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
CAPASHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto del Organismo

El Organismo tiene por objeto la planeación, administración, operación y mantenimiento de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, dentro de la jurisdicción territorial del municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.

b) Principal actividad

Prestación de servicios de agua, alcantarillado y saneamiento.

c) Ejercicio fiscal: del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025

d) Régimen jurídico

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hgo., es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio legal en la cabecera municipal de Huejutla de Reyes del estado de Hidalgo.

e) Consideraciones fiscales del ente:

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hgo., esta obligado ante el SAT al pago y retenciones de ISR por sueldos y salarios, ISR por arrendamiento de inmuebles, servicios profesionales, y realizar el pago definitivo mensual de IVA. Al pago del impuesto sobre nómina ante gobierno del estado.

f) Estructura organizacional básica

La integración del organismo operador municipal está conformado de la siguiente manera:

- 1.- Junta de Gobierno
- 2.- Director General

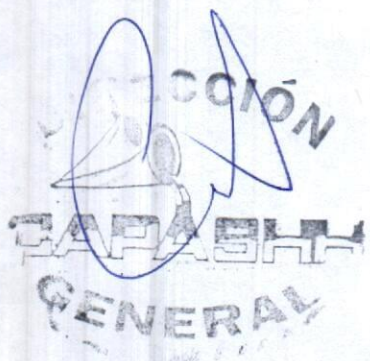
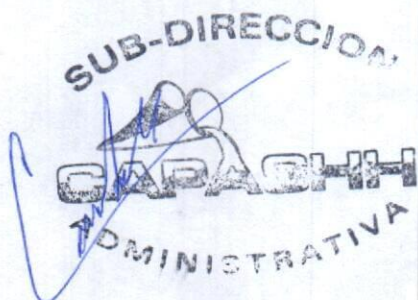
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El organismo descentralizado municipal no a realizado contrato de fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Este organismo descentralizado si ha observado en mayor parte la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos, este organismo operador de agua continua trabajando para dar cumplimiento a la normatividad, utilizando un sistema informático denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.



COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025

c) Postulados básicos. Con fundamentos en el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que dice: "Los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa... sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones", este organismo operador de agua da uso al sistema informático denominado "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental".

d) Normatividad supletoria. LEYES FEDERALES: Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento, Ley Federal de Derechos, Ley del IVA, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Responsabilidades Administrativas. LEYES ESTATALES: Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y su Reglamento, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Ley Organica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo.

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Actualización: Las cifras que se presentan en los Estados Financieros al 31 de Enero de 2025, están en valor histórico.
- b) El organismo público descentralizado no realiza operaciones en el extranjero.
- c) La CAPASHH no realiza inversión en acciones por lo que no tiene un método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El organismo descentralizado no cuenta con inventarios por lo que no utiliza ningún sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) El organismo público descentralizado no tiene beneficios a empleados.
- f) El organismo operador no tiene provisiones.
- g) El organismo operador no tiene reservas.
- h) La comisión de agua no tiene cambios en políticas contables y corrección de errores.
- i) El organismo operador no tiene reclasificaciones.
- j) La comisión de agua no hizo depuración y/o cancelación de saldos.

6.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- a) El organismo operador no cuenta con Activos en moneda extranjera.
- b) El organismo operador no cuenta con Pasivos en moneda extranjera.
- c) El organismo operador no cuenta con Posición en moneda extranjera.
- d) El organismo operador no cuenta con Tipo de cambio.
- e) El organismo operador no cuenta con Equivalente en moneda nacional.



COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025

7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Tipo de Bien	Porcentaje de depreciación o amortización	Tipo de Bien	Porcentaje de depreciación o amortización
1241-1..	10%	1246-2..	10%
1241-3..	33%	1246-3..	10%
1242-1..	33%	1246-5..	10%
1244-1..	20%	1246-6..	10%
1244-2..	20%	1246-7..	10%
1244-9..	20%	1246-9..	10%
		1251-0..	10%

DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES

Para el cálculo de la depreciación de los bienes muebles adquiridos por el organismo, se les aplica el método de línea recta, utilizando los parámetros de estimación de vida útil aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado en el Diario Oficial, el miércoles 15 de agosto de 2012. Ya una vez determinado el monto de la depreciación de los bienes muebles, se determinó que los bienes que se hayan adquirido antes del ejercicio 2015, junto con las nuevas adquisiciones, el monto de la depreciación se considerara por año completo.

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son los programas informáticos adquiridos por el organismo, los cuales se amortizan a lo largo de la vida estimada de diez años empleando el método lineal. El monto que se determinó como amortización del activo intangible, se consideró por año completo.

- b) No hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) El organismo no tiene gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) El organismo descentralizado no tiene inversiones financieras por lo no tiene riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) La comisión no construyo bienes por lo que no refleja un valor activado en el ejercicio de los bienes construidos.
- f) El organismo no tiene otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) El organismo descentralizado no tiene desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) El organismo descentralizado no tiene administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El organismo descentralizado no tiene variaciones en el activo, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

CAPASHH
ADMINISTRATIVA

COMISION
CAPASHH
GENERAL

COMISARIO DE LA JUNTA
CAPASHH
DE GOBIERNO

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El organismo descentralizado no tiene fideicomisos, mandatos y análogos por lo que no presenta información con respecto a los incisos a y b.

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) El organismo descentralizado tuvo una recaudación en el primer trimestre de \$9,471,487.35 (nueve millones cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 35/100 m.n.)

b) Se ha proyectado un incremento en la recaudación con respecto al ejercicio anterior, del 4.4% en promedio.

10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El organismo descentralizado no cuenta con deuda pública por lo que no presenta información sobre la deuda ni reporte analítico de la deuda.

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS

El organismo descentralizado no tiene transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12.- PROCESO DE MEJORA

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El organismo descentralizado no considera necesario presentar y revelar información financiera segmentada.

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El organismo descentralizado considera que no hay hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15.- PARTES RELACIONADAS

El organismo descentralizado informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La Información Contable del organismo deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


SUB-DIRECCION
CAPASHH
ADMINISTRATIVA


DIRECCION
CAPASHH
GENERAL


COMISARIO DE LA JUNTA
CAPASHH
DE GOBIERNO

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.

C.A.P.A.S.H.H.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2025

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

**** INGRESOS DE GESTION**

Son los ingresos propios del organismo del ejercicio 2025 correspondiendo al primer trimestre un importe total \$9,471,487.35 (nueve millones cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 35/100 m.n.)

**** PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.**

De la cuenta de participaciones, aportaciones, transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas, el Organismo no ha recibido nada con respecto a esta partida.

**** OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Con respecto a la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios, el Organismo Operador de Agua no ha recibido nada con respecto a esta partida.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

**** GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Integrada por gastos de funcionamiento con un importe de \$1,674,381.42 (un millon seicientos setenta y cuatro mil trescientos ochenta y un pesos 42/100 m.n.), correspondiendo a la cuenta de servicios personales del total de gasto de funcionamiento, materiales y suministros con un monto de \$384,795.91, 4.05% y, de los cuales servicios generales por un porcentaje 25.48% al pago de energía eléctrica corresponde a \$2,248,018.09 del gasto total de funcionamiento.

**** TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Del importe de \$135,581.16(ciento treinta y cinco mil quinientos ochenta y un pesos 16/100 m.n.), corresponde a la cuenta de transferencias internas al sector público la cantidad de \$38,913.00 (treinta y ocho mil novecientos trece pesos 00/100 m.n.) que se le ha pagado hasta el 10 de enero como aportación del convenio de colaboración realizado con la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo (CEAA) y el importe de \$96,668.16 (noventa y seis mil seicientos sesenta y ocho pesos 16/100 m.n) al pago de pensiones y jubilaciones correspondientes al primer trimestre 2025.



COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.

**C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025**

**** OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS**

El organismo descentralizado cuenta con un saldo de \$4,610,254.00 (cuatro millones seiscientos diez mil, doscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) en la cuenta de otros gastos y perdidas extraordinarias, que corresponde a la cuenta de depreciación de bienes muebles.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se compone de la cuenta de efectivo con saldo de \$215,483.42 (doscientos quince mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 42/100 m.n.), de los cuales \$0.38 (cero pesos 38/100 m.n.) y -\$0.10 (menos cero pesos 10/100 m.n.) son del ejercicio 2021 y 2022 respectivamente pendientes de conciliar, \$1,351.18 del ejercicio 2023 pendiente de depositar, \$919.97 (novecientos diecinueve pesos 97/100 m.n.) del ejercicio 2024 pendientes de depositar y por el saldo en bancos que se integra de la siguiente forma:

BANCO	CTA. CHEQUES	IMPORTE
SANTANDER 2019	18000279965	8,433.34
SANTANDER 2020	18000279965	203,119.38
SANTANDER 2021	18000279965	740.32
SANTANDER 2022	18000279965	85,135.77
SANTANDER 2023	18000279965	6,879.53
SANTANDER 2024	18000279965	-245,060.40
SANTANDER 2024	18000279965	59,247.94
SANTANDER 2025	18000279965	2,415,413.77
BANORTE 2025	1301480524	2,014,553.94

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS

Se compone por las *cuentas por cobrar a corto plazo*; con un importe de \$2,162,311.72 (dos millones ciento sesenta y dos mil trescientos once pesos 72/100 m.n.) del IVA pagado del mes de enero, febrero y marzo \$1,676,964.04 (un millón seicientos setenta y seis mil novecientos sesenta y cuatro pesos 04/100 m.n.) correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) a favor de dos meses del ejercicio 2021, del ejercicio 2022, 2023 y 2024; y \$11,199.91 (once mil ciento noventa y nueve pesos 91/100 m.n.) por las cuotas de membresía y por uso de terminal de la cuenta bancaria Santander; y la cuenta de *deudores diversos por cobrar a corto plazo* por \$2,377.92 (dos mil trescientos setenta y siete pesos 92/100 m.n.) corresponden a viaticos pendientes de reintegrar; y las *cuentas por cobrar a largo plazo* con un importe de -\$0.85 (menos cero pesos 85/100 m.n.), y se compone por la cuenta de ingresos por recuperar a largo plazo, correspondiente al remanente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a favor del ejercicio 2017.



COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025

3. INVENTARIOS Y ALMACEN

El organismo no cuenta con inventarios, ni almacén.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

La Comisión de Agua no cuenta con inversiones financieras.

5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El organismo descentralizo no tiene bienes inmuebles y en las cuentas de bienes muebles y activos intangibles se cuenta con el siguiente saldo:

PARTIDA	SALDO A MARZO 2025	ALTAS/BAJAS DE BIENES	SALDO AL 31 DE MARZO 2025
TOTAL BIENES MUEBLES	\$3,778,694.63	\$11,026.10/0.00	\$3,789,720.73
MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$349,674.53	\$0.00	\$349,674.53
MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$6,714.69	\$0.00	\$6,714.69
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$612,629.39	\$0.00	\$612,629.39
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,809,676.02	\$11,026.10	\$2,820,702.12
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	\$4,518.85	\$0.00	\$4,518.85
SOFTWARE	\$4,518.85	\$0.00	\$4,518.85
TOTAL BIENES Y ACTIVOS INTANGIBLES	\$3,783,213.48	\$11,026.00/0.00	\$3,794,239.58

Hubo un incremento en la partida de bienes muebles, en la cuenta de Equipo de Construcción por la adquisición de dos martillo demoledor para romper pavimento en búsqueda de fugas por \$29,566 (veintinueve mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.) cada uno, dando un total de la adquisición de \$59,132.00 (cincuenta y nueve mil ciento treinta y dos pesos 00/100 m.n.) en el primer trimestre del ejercicio 2024, en la cuenta de Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos por la adquisición de un interruptor termomagnético de 3x700 para el sistema de bombeo en Candelaria por \$48,005.90 (cuarenta y ocho mil cinco pesos 90/100 m.n.) al segundo trimestre del ejercicio 2024 y la adquisición de un contactor innovations de 440V para arrancador de la col. Villa de Gpe. por \$11,026.10 (once mil veitiseis 10/100 m.n.); y en la cuenta de Maquinaria y equipo industrial por la adquisición de un equipo de bombeo de 150 hp para el sistema de bombeo 5 de mayo por \$378,154.37 en el mes de agosto.

SUB-DIRECCION
CAPASHH
ADMINISTRATIVA

DIRECCION
CAPASHH
GENERAL

COMISARIO DE LA
CAPASHH
DE GOBIERNO

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025

Con un saldo en depreciación acumulada en bienes muebles al cierre del ejercicio 2023 de \$1'616,350.66 (un millón seiscientos dieciséis mil trescientos cincuenta pesos 66/100 m.n.) sumandole una depreciación de bienes muebles para el ejercicio 2024 de \$1,891,676.10 (un millón ocho cientos noventa y un mil seis ciento setenta y seis pesos 10/100 m.n.) y una amortización acumulada de software por \$4,518.85 (cuatro mil quinientos dieciocho pesos 85/100 m.n.) Sin presentar adquisiciones en la partida de bienes muebles durante el primer trimestre 2025, sin presentarse movimientos en la amortización, todo esto al 31 de marzo del ejercicio 2025.

6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

El organismo descentralizado no tiene estimaciones ni deterioros de ningún tipo que haya considerado al 31 de marzo del 2025.

7. OTROS ACTIVOS

El organismo descentralizado no tiene otros activos con montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que le impacten financieramente al 31 de marzo del 2025.

Estos importes corresponden hasta el 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025.

PASIVO

1.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El importe por \$936,115.29 corresponde al la cuenta por pagar del ejercicio 2024 y \$638,867.93 corresponde al mes de enero, febrero, marzo ejercicio 2025 una parte a retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo pendientes de enterar del mes de octubre, noviembre y diciembre de 2024; y los otros \$198,691.06 (ciento noventa y ocho mil seiscientos noventa y un pesos 06/100 m.n.) corresponde a impuesto sobre nómina de ejercicios anteriores pendiente de enterar.

2. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

El Organismo descentralizado no tiene Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, por lo que no se reporta.

3. PASIVOS DIFERIDOS

El Organismo descentralizado no tiene cuentas de pasivos diferidos por lo que no reporta nada.

4. PROVISIONES

El Organismo descentralizado no tiene cuentas de provisiones que informar.



COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025

5. OTROS PASIVOS

En otras cuentas por pagar por \$1,760.31 (un mil setecientos sesenta pesos 31/100 m.n.) correspondiendo saldo a favor de dos usuarios. La cuenta de otros pasivos a corto plazo por \$24,362.58 (veinticuatro mil trescientos sesenta y dos pesos 58/100 m.n.) corresponde a la cuenta de depósitos por clasificar.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA

1.- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

No hubo movimiento en la cuenta de hacienda pública/patrimonio contribuido, el saldo de \$12,059.34 corresponde a donaciones de capital realizadas en el ejercicio 2014.

2.- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO

El saldo al mes de diciembre del ejercicio 2024 en la cuenta de patrimonio de ejercicios anteriores tiene un importe de \$774,110.17 (setecientos setenta y cuatro mil ciento diez pesos 17/100 m.n.), al 31 de marzo no hubo movimientos, por lo que la cuenta queda como se detalla en la siguiente tabla:

CONCEPTO	SALDO AL MES DICIEMBRE 2024	BAJA/ALTAS DE BIENES	SALDO AL 31 DE MARZO DE 2025
EQUIPO DE COMPUTO	\$4,518.84	\$0.00	\$4,518.84
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFNA.	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$183,455.68	\$0.00	\$183,455.68
OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA MENOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO DE COMUNICACION	\$17,413.80	\$0.00	\$17,413.80
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$542,994.99	\$0.00	\$542,994.99
EQUIPO ELECTRICO	\$17,726.86	\$0.00	\$17,726.86
TOTAL	\$774,110.17	\$0.00	\$774,110.17



COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025

El saldo de \$352,994.93 (trescientos cincuenta y dos mil novecientos noventa y cuatro pesos 93/100 m.n.) y de \$1'788,285.95 (un millón setecientos ochenta y ocho mil doscientos ochenta y cinco pesos 95/100 m.n.) corresponden a resultados de ejercicios anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Del 01/Enero/2025 al 31/marzo/2025

Concepto	2025	2024
EFECTIVO	\$ 217,754.85	\$ 2,271.43
BANCOS/TESORERIA	\$ 4,734,276.05	\$ 59,247.94
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 0.00	\$ 0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 0.00	\$ 0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y	\$ 74,443.16	\$ 74,443.16
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma	\$4,952,030.90	\$135,962.53

2. ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS

Durante el primer trimestre correspondiente al mes de enero, febrero y marzo 2025 no se realizó adquisición por concepto de bienes.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	\$ -	
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		\$ 496,318.37
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	\$ -	\$ 496,318.37



COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025

3. CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	\$ 4,873,388.17	\$ 106,833.97
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no</i>		
Depreciación	0	\$ 1,891,676.10
Amortización	0	\$ 4,518.85
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 4,886,203.19	\$ 155,762.29

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Correspondiente del 01/Enero/2025 al 31/Marzo/2025

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$9,483,642.17
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$9,483,642.17

2. CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Correspondiente del 01/Enero/2025 al 31/marzo/2025

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$4,602,619.23
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$384,796.91
2.2 Materiales y Suministros	\$384,796.91
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$384,796.91
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$384,796.91
4. Total De Gastos Contables	\$4,602,619.23

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:



COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2025

1.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

CONTABLES:

CONCEPTO	IMPORTE
VALORES	0.00
EMISION DE OBLIGACIONES	0.00
AVALES Y GARANTIAS	0.00
JUICIOS	0.00
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00

No se tiene ningún bien en comodato.

PRESUPUESTALES:

Correspondiente del 01/Enero/2025 al 31/Marzo/2025

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 20,670,525.96
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 11,186,883.79
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$.00
Ley de Ingresos Devengada	\$.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$.00
Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 20,670,525.96
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 7,989,347.92
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$.00

ELABORÓ:
SUB-DIRECCION ADMINISTRATIVA
C.A.P.A.S.H.H.
 F.F.y.C.P. CARLOS GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
DIRECCION GENERAL
C.A.P.A.S.H.H.
 ING. ARTURO DE JESUS CARETIA GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL

Vo.Bo.:
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
C.A.P.A.S.H.H.
 L.D. ERENDINA CASTILLO BARRERA
 COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO